



Centro Latinoamericano  
para el Desarrollo Rural

**CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP - CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL**

**NIT 900667353-2**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

**EN PESOS COLOMBIANOS**

	Nota	2017	2016		Nota	2017	2016
<b>ACTIVOS</b>				<b>PASIVOS</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	1.221.938.544	706.608.575	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	7	181.303.020	113.095.951
Contribuciones por cobrar y otras cuentas por cobrar - corriente	3	126.462.436	-	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	204.297.267	79.630.188
Inventarios corrientes				Passivos por impuestos corrientes, corriente	9	67.636.000	979.000
Activos por impuestos corrientes - corriente	5	13.196.000	11.324.000	Otros pasivos financieros corrientes	10	55.000.000	-
Otros activos financieros - corriente				Otros pasivos no financieros corrientes	11	772.568.782	521.989.749
Otros activos no financieros - corriente							
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.361.596.980</b>	<b>717.932.575</b>	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.280.805.069</b>	<b>715.694.888</b>
Propiedad de inversión				Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados			
Propiedades, planta y equipo	6	59.993.165	50.856.506	Otras provisiones no corrientes			
Otros intangibles distintos de la plusvalía				Passivo por impuestos diferidos			
Activos por impuestos diferidos				<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>59.993.165</b>	<b>50.856.506</b>	<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1.280.805.069</b>	<b>715.694.888</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
Fondo social							
Ajustes - Efectos en convergencia							
Deficit ejercicios anteriores							
Excedentes del Ejercicio							
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>							
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.421.590.144</b>	<b>768.789.081</b>	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>1.421.590.143</b>	<b>768.789.081</b>

*Angela María Peñagos*  
Angela María Peñagos Concha  
Representante Legal  
c.c. 66924253

*Nora Lucy Lopez Yelandia*

Nora Lucy Lopez Yelandia  
Contador Público  
T.P. 58774-T

*Melba Abello Malaver*  
Melba Abello Malaver  
Revisoría Fiscal  
T.P. 22701-T



**RIMISP**  
Centro Latinoamericano  
para el Desarrollo Rural

**CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP**  
**-CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL**  
**NIT 900667353-2**

**ESTADO DE ACTIVIDADES  
CLASIFICADOS POR SU NATURALEZA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016  
EN PESOS COLOMBIANOS**

		2017	2016
Donaciones		31.111.112	9.725.200
Aportes a Convenios		-	-
Subvenciones del Gobierno		-	-
Otros ingresos		2.180.358.409	931.375.000
Ingresos Financieros		26.296.091	25.991.525
<b>Total de Ingresos</b>	<b>12</b>	<b>2.237.765.612</b>	<b>967.091.725</b>
Gastos de personal		(699.971.019)	(372.559.068)
Honorarios		(1.207.490.248)	(453.632.457)
impuestos		(16.395.298)	(3.252.188)
Arrendamientos		(44.138.400)	(41.271.661)
Contribuciones y afiliaciones		(7.560.000)	-
Seguros		(5.462.856)	(12.124.063)
Servicios		(37.248.402)	(14.081.494)
Gastos legales		(278.900)	(5.515.764)
Mantenimiento y reparaciones		(3.747.235)	-
Adecuacion e instalación		(3.595.809)	-
Gastos de viaje y talleres		(18.914.063)	(10.628.358)
Depreciaciones		(8.493.871)	(3.828.140)
Povisiones		(55.000.000)	-
Diversos		(16.326.139)	(43.355.646)
Egresos Financieros		(17.726.224)	(7.816.006)
Egresos por diferencia en cambio y otros		(7.726.267)	(8.750.041)
<b>Total Gastos</b>	<b>13</b>	<b>(2.150.074.731)</b>	<b>(976.814.886)</b>
Resultado antes de impuestos		87.690.881	(9.723.161)
Impuesto sobre las ganancias		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>87.690.881</b>	<b>(9.723.161)</b>

Angela Maria Penagos Concha  
Representante Legal  
c.c. 66924253

Nora Lucy Lopez Velandia  
Contador Publico  
T.P. 58774-T

Melba Abello Malaver  
Revisora Fiscal  
T.P. 22701-T



**CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP-CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL**

**NIT 900.667.353-2**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017**

**NOTA 1**

**ENTE CONTABLE**

**CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP- CENTRO LATINAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL**, por escritura pública no. 1587 de 9 de septiembre de 2013 otorgado (a) en notaría 1, inscrita en esta cámara de comercio el 29 de abril de 2016 bajo el número 00001158 del libro v de las entidades extranjeras sin ánimo de lucro, fue inscrito el nombramiento de apoderado de la entidad extranjera denominada **CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP- CENTRO LATINAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL**.

**Plan estratégico**

Rimisp, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, es una red de articulación y generación de conocimientos, que trabaja para comprender las transformaciones del mundo rural y contribuir a la formulación de mejores estrategias y políticas para un desarrollo sostenible e inclusivo.

**Valor diferencial:**

- Tendemos puentes entre la investigación aplicada y los procesos de toma de decisiones.
- Trabajo en red y presencia regional.
- Adaptabilidad y capacidad de respuesta a través de las oficinas nacionales.
- Autonomía e independencia.

**Misión**

Impulsar estrategias de transformación para la equidad territorial, basadas en una mejor comprensión de los desafíos que enfrentan los territorios rurales de América Latina.

**Visión**

Aspiramos a una América Latina donde independientemente de su lugar de origen, todas las personas tengan las mismas oportunidades de participar de un desarrollo justo, sostenible e inclusivo.

**Objetivos Estratégicos**

1. Contribuir a una mejor compresión de los procesos de desarrollo socioeconómico y las dinámicas de transformación institucional de los territorios de América Latina, a través de la investigación aplicada.

2. Promover y consolidar reformas institucionales que permitan incrementar la calidad y pertinencia de las políticas públicas, dando respuesta a temas emergentes y nuevos problemas que surgen de los procesos de transformación de los territorios rurales.
3. Fortalecer las capacidades de actores involucrados en los procesos de desarrollo territorial, para que sean agentes activos de cambio y transformación en sus respectivos espacios de acción.
4. Promover procesos de diálogo y encuentro entre diversos actores y a diferentes niveles, que aporten a una formulación más transparente, pertinente y participativa de las estrategias de desarrollo.

El domicilio principal en su inicio fue la ciudad de Manizalez y luego se trasladó a la Ciudad de Bogotá, según la escritura 484 de la notaria 39 de Bogota de fecha 27 de febrero de 2016, e inscrita el 29 de abril de 2016 en el libro V de las Entidades sin Animo de lucro extrangeras bajo el número 00001162 En la actualidad se encuentra ubicada en la Cra 9 No. 72-61 oficina 303, por ser una Corporación sin ánimo de lucro, pertenece al Régimen Especial en materia de Renta, responsable del impuesto a las ventas por las actividades de consultorías que generan recursos para apoyar las actividades misionales de RIMISP.

#### **NOTA 2 PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

En la Contabilidad y la preparación de sus estados financieros, CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP , se ajusta a las políticas, principios y normas prescritas por las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, En Diciembre 31 de 2015, CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP, concluyó el periodo de transición a las Normas Internacionales de información Financiera- NIIF de acuerdo con el decreto 2706 de 2012, los estados financieros de 2014 fueron los últimos estados financieros elaborados bajo las normas colombianas.

En el año 2017, se realizo la implementación de marco normativo con la aplicación de los nuevos estándares del **Grupo3** para todos los efectos, excepto para la información tributaria de acuerdo con la ley 1607 de 2012 en los años 2014-2016, de igualmanera en la implementación y preparación de los Estados Financieros 2017, se hizo la reexpresión de los años 2014-2015-2016.

La CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP, para el registro de sus operaciones y la preparación de los estados financieros se ajusta a las normas del **grupo 3**, los Estatutos y las demás normas vigentes.

Todas las cifras de los estados financieros fueron expresadas en pesos colombianos como moneda funcional y en materia de la contabilidad se aplica para el reconocimiento de los derechos y obligaciones el principio de reconocimiento económico de las operaciones

#### **RESUMEN POLITICAS CONTABLES**

**DOCUMENTOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR** son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas directamente por la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP.

Medición

1. costo histórico.
2. valor expresado en la factura o documento de cobro equivalente.

2. Promover y consolidar reformas institucionales que permitan incrementar la calidad y pertinencia de las políticas públicas, dando respuesta a temas emergentes y nuevos problemas que surgen de los procesos de transformación de los territorios rurales.
3. Fortalecer las capacidades de actores involucrados en los procesos de desarrollo territorial, para que sean agentes activos de cambio y transformación en sus respectivos espacios de acción.
4. Promover procesos de diálogo y encuentro entre diversos actores y a diferentes niveles, que aporten a una formulación más transparente, pertinente y participativa de las estrategias de desarrollo.

El domicilio principal en su inicio fue la ciudad de Manizalez y luego se trasladó a la Ciudad de Bogotá, según la escritura 484 de la notaria 39 de Bogota de fecha 27 de febrero de 2016, e inscrita el 29 de abril de 2016 en el libro V de las Entidades sin Animo de lucro extrangeras bajo el número 00001162 En la actualidad se encuentra ubicada en la Cra 9 No. 72-61 oficina 303, por ser una Corporación sin ánimo de lucro, pertenece al Régimen Especial en materia de Renta, responsable del impuesto a las ventas por las actividades de consultorías que generan recursos para apoyar las actividades misionales de RIMISP.

## NOTA 2

### PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En la Contabilidad y la preparación de sus estados financieros, CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP , se ajusta a las políticas, principios y normas prescritas por las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, En Diciembre 31 de 2015, CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP, concluyó el periodo de transición a las Normas Internacionales de información Financiera- NIIF de acuerdo con el decreto 2706 de 2012, los estados financieros de 2014 fueron los últimos estados financieros elaborados bajo las normas colombianas.

El 1 de enero de 2015, comenzó la aplicación de los nuevos estándares del **Grupo3** para todos los efectos, excepto para la información tributaria de acuerdo con la ley 1607 de 2012.

La CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP, para el registro de sus operaciones y la preparación de los estados financieros se ajusta a las normas del **grupo 3**, los Estatutos y las demás normas vigentes.

Todas las cifras de los estados financieros fueron expresadas en pesos colombianos como moneda funcional y en materia de la contabilidad se aplica para el reconocimiento de los derechos y obligaciones el principio de reconocimiento económico de las operaciones

### RESUMEN POLITICAS CONTABLES

**DOCUMENTOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR** son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas directamente por la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP.

Medición

1. costo histórico.
2. valor expresado en la factura o documento de cobro equivalente.

3. Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, debe establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión) que disminuya las respectivas cuentas por cobrar., así:

1. Al final de cada periodo sobre el que se informa, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos, y. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la reconocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor.

2. Medirá la pérdida por deterioro del valor de la siguiente forma: la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del valor (que podría ser cero) que esta recibiría por el activo si se llegara a vender o realizar en la fecha sobre la que se informa.

Reversión: Si en periodos posteriores se disminuye la cuantía de una pérdida por deterioro del valor y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial del deterioro, se revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad. La recuperación del deterioro de valor no puede llevar el valor del activo a un monto neto en libros superior al que hubiera tenido, si no hubiera sufrido ese deterioro, se reconocerá inmediatamente el monto de la reversión en las cuentas de resultado.

3. Debe efectuar la causación de los intereses pendientes de cobro, registrándolos en el estado de resultados y afectando la respectiva cuenta por cobrar por intereses.

## PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Son activos tangibles que: se mantienen para su uso en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros, con propósitos administrativos o con fines de valorización, y Se esperan usar durante más de un periodo contable.

### Medición Inicial

El costo de los terrenos, instalaciones o equipos comprende su precio de adquisición, incluidos los derechos de importación y los impuestos indirectos no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible al acondicionamiento del activo para el uso previsto. Al determinar el precio de adquisición se deberán deducir los descuentos y rebajas comerciales.

### Medición posterior al reconocimiento inicial

CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

### Depreciación:

1. El monto depreciable de las propiedades, planta y equipo debe reconocerse como gasto a lo largo de su vida útil, entendiéndose por esta, el periodo durante el cual se espera que un activo esté disponible para el uso de la microempresa, o el número de unidades de producción esperadas del activo por la microempresa.

2. Los terrenos por tener vida ilimitada, no son objeto de depreciación. Las construcciones tienen una vida limitada, razón por la cual son depreciables.

### **Valor depreciable y periodo de depreciación**

1. distribuirá el valor depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil.
2. La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en las condiciones necesarias para operar en la forma que lo ha previsto la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP. La depreciación de un activo termina cuando se elimina (o se da de baja) de los estados financieros
3. La depreciación cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.
4. El método que utilizará la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP es la depreciación lineal, lo que no quiere decir que no se puedan utilizar otros métodos de reconocido valor técnico.

### **Baja en cuentas**

Se dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo.

- Cuando disponga de él; o
- Cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas.

Determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el valor en libros del elemento.

Equipo de cómputo 5 años, de acuerdo con las normas políticas de la empresa los activos inferiores a 2SMLV , se deprecian en el mismo año.

### **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Comprende todos los tipos de contraprestaciones que la empresa proporciona a los empleados vinculados laboralmente a cambio de sus servicios.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP durante el período sobre el que se informa, se medirá el valor reconocido de acuerdo con el costo de todos los beneficios a los empleados tengan derecho como un gasto, a menos que se trate de costos de activos, por el valor que se espera que haya que pagar por esos servicios.

Las obligaciones o Beneficio a empleados a corto plazo comprenden partidas:

- Salarios
- Aportes al sistema de seguridad social.
- Prestaciones sociales
- primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías.
- El valor de la indemnización laboral que se debe cancelar en un eventual cierre de operaciones.

## INGRESOS

procedentes de las siguientes transacciones:

- 1.La venta de bienes.
2. La prestación de servicios.
- 3.Otros ingresos.

Medira los valores brutos de los beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia. Para determinar el valor de los ingresos, teniendo en cuenta el valor de cualesquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebaja por volumen de ventas que sean reconocidas.

En los ingresos se deben excluir los impuestos sobre bienes y servicios.

Los ingresos procedentes de la venta de mercancías (o bienes) deben reconocerse cuando se haya transferido al comprador los riesgos y beneficios sustanciales que van aparejados a la propiedad de esos bienes.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios deben reconocerse hasta el grado en que se ha prestado el servicio, considerando de las siguientes alternativas la que mejor refleje el trabajo realizado.

La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.

Inspecciones del trabajo ejecutado.

La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Los otros ingresos corresponden a aquellos que cumplan la definición de ingresos que sea, diferentes de la venta de bienes y la prestación de servicios. Su medición inicial se hará con referencia al valor de la contrapartida recibida o por recibir.

El Estado de Resultado se presentara según su Naturaleza, para poder observar los componentes en el desarrollo de los proyectos.

**Período contable:** En cumplimiento a lo establecido en las normas de contabilidad el periodo contable presentado en estas notas inicia el 1 de enero de 2017 y termina a 31 de diciembre de 2017.

Se presentan estados financieros comparativos de los años 2017 y 2016. Los estados financieros año 2017 fueron aprobados en la junta del Consejo Internacional en marzo 9 de 2018 en Quito -Ecuador.

### Nota 3

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO:** : Esta cuenta representa la totalidad de los fondos que CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP tiene a su disposición en dinero efectivo y en entidades financieras y son de total e inmediata disponibilidad A 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende:

<b>Efectivo</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>CAJA GENERAL</b>		
Caja General	144.597	0
Caja menor	-	500.000
Caja General Moneda Extranjera	811.648	4.319.000
<b>BANCOS</b>		
Bancos	1.147.098.373	12.149.850
Cuentas de Ahorro	10.720.871	113.949.714
Fideicomisos	41.549.471	554.663.079
Certificados de Depósito a Término	21.613.583	21.026.932
Total Bancos	<b>1.220.982.299</b>	<b>701.789.575</b>
<b>Total equivalente al Efectivo</b>	<b>1.221.938.544</b>	<b>706.608.575</b>

<b>Efectivo</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
HELM BANC CTA CTE HELM 611013368	-	7.585.995
BANCO CORBANCA CTA CTE No 040-031619 - POT	535.584.044	4.563.856
BANCO BOGOTA CTA CTE No. 050157957 - U.E	20.000	-
BANCO BOGOTA CTA CTE No. 050157924- PAGOS	32.978.690	-
BANCO BOGOTA CTA CTE No. 050157916 - PNUD	30.115	-
BANCO BOGOTA CTA CTE No. 050157932 -RON	2.740.428	-
BANCO BOGOTA CTA CTE No. 050157940 - ONU	34.975.111	-
BANCO BOGOTA CTA CTE No. 050165406 - VARIOS PROYECTOS	20.245.256	-
BANCO BOGOTA CTA CTE No. 050166610 - GIZ	520.463.504	-
BANCO BOGOTA TARJETA EFECTIVA 41932900	4.156	-
BANCO BOGOTA TARJETA EFECTIVA 41932900	52.575	-
BANCO BOGOTA TARJETA EFECTIVA 41932900	4.494	-
BANCO CORPBANCA CTA AHO No. 611 019408	-	107.030
BANCO CORPBANCA CTA AHO No. 040 225641	121.409	113.842.685
BANCO BOGOTA CTA AHO No. 050157882	1.370.021	-
BANCO BOGOTA CTA AHO NO. 050157874	9.229.441	-
FIDUCIA NO. 40011176	-	7.180.893
FIDUCIA NO. 40011184 COHESION TERRITORIAL	-	529.253
FIDUCIA NO. 40011168 - RON	-	529.253
FIDUBOGOTA NO 002001891026	18.124.816	41.357.032
FIDUBOGOTA NO 002001890973	5.518.093	55.208.300
FIDUBOGOTA NO 002001890759	6.418.083	307.628.844
FIDUBOGOTA NO 002001891035	699.492	27.702.328
FIDUBOGOTA NO 002001891008	10.788.987	114.527.177
CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO (C.D.T.)	21.613.583	21.026.932
<b>Total equivalente al Efectivo</b>	<b>1.220.982.299</b>	<b>701.789.575</b>

El Certificado de depósito a término No. 040 030582 del Banco Corpbanca ITAU esta en la inmobiliaria responsable de la administración de la oficina de Rimisp en Bogotá, por ende es de uso restringido por tener la destinación específica de carácter legal, al servir de garantía para el arrendador del inmueble en donde tiene el domicilio RIMISP

#### NOTA 4

**CONTRIBUCIONES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:** Representa el valor de cuentas por cobrar a clientes es decir la suma registrada por valores ejecutados de los convenios, mayores valores pagados en aportesparafiscales, la suma de Isretiros efectuados a las cuentas bancarias del Banco Bogotá, que esta en reclamación y el valor de prestamo a empleados que no supera un plazomayor de un año, el detalle es el siguiente:

Detalle	31/12/2017	31/12/2016
<b>Deudores Nacionales</b>		
Fundación Instituto de Ciencia Política	7.724.111	-
<b>Total Deudores Nacionales</b>	<b>7.724.111</b>	-
<b>Otros Deudores</b>	117.532.225	-
Banco de Bogotá / Dinero Robado	109.791.577	-
Banco de Bogotá / GMF-comisiones -IVA del Dir	527.835	-
<b>Total Banco de Bogota</b>	<b>110.319.412</b>	-
<b>Reclamo aportes Parafiscales</b>		
Caja Colombiana de Subsidio Familiar	1.075.068	-
Sena	537.785	-
ICBF	806.474	-
Colmena Riesgos Laborales	133.803	-
Salud EPS	3.716.549	-
Pensiones	943.134	-
<b>Total Aportes por cobrar</b>	<b>8.418.913</b>	-
<b>Cuentas Por cobrar a trabajadores</b>		
Angela María Penagos	1.206.100	-
	<b>126.462.436</b>	-

#### NOTA 5

**ACTIVOS POR IMPUESTOS:** Corresponde a los saldos a cargo de entidades gubernamentales a favor de la entidad, por concepto de anticipo de impuestos y los originados en las declaraciones tributarias para ser solicitados en compensación o devolucion en liquidaciones futuras

El saldo de los activos por impuestos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende:

Detalle	31/12/2017	31/12/2016
Retenciones de Iva que le practicaron	13.196.000	
Saldo a favor en el Impuesto del IVA		11.324.000
<b>Total</b>	<b>13.196.000</b>	<b>11.324.000</b>

#### NOTA 6

**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:** Representa el valor de los bienes de la Corporación RIMISP y su depreciación acumulada al cierre de cada ejercicio, estos bienes tienen como fin emplearlos en el desarrollo de las actividades de la Corporación

El saldo de propiedad planta y equipo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende:

Clase	31/12/2017	31/12/2016
Muebles y enseres	22.129.285	22.129.285
Equipo de Procesamiento de Datos	51.284.890	33.654.361
<b>Total Bruto</b>	<b>73.414.175</b>	<b>55.783.646</b>
Depreciaciones	- 13.421.010	- 4.927.140
<b>Total Neto</b>	<b>59.993.165</b>	<b>50.856.506</b>

#### NOTA 7:

**BENEFICIOS A EMPLEADOS:** Corresponde a las obligaciones laborales causadas y no pagadas al corte de los años 2017 y 2016 por concepto del vínculo laboral de una persona y cuyos pasivos fueron cancelados de acuerdo con lo establecido por la ley Colombiana, por política Institucional se provisiona el valor de la indemnización en caso de no poder seguir operando a falta de cooperantes o contratos que permitan invertir los excedentes y garantizando

El saldo de beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende:

Detalle	31/12/2017	31/12/2016
Cesantías Consolidadas	13.039.373	8.455.176
Intereses Sobre Cesantias	1.355.942	610.655
Prima de Servicios	-	60.638
Vacaciones Consolidadas	45.441.903	26.253.321
Provision De Retiro Personal Vinculado	121.465.802	74.514.926
Provision Cargos Por Impuestos	-	3.201.235
<b>Total</b>	<b>181.303.020</b>	<b>113.095.951</b>

#### NOTA 8

**CUENTAS POR PAGAR:** corresponde al valor de las obligaciones que a 31 de diciembre la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP, tenía y están representadas, así:

Clase	Concepto	31/12/2017	31/12/2016
Bernal Gutierrez Jairo Mauricio	Muebles de la Oficina		6.659.900
Soto Vesga Nathalia Andrea	Servicios técnicos		9.152.000
Torrado Flórez Jairo David	Servicios técnicos		42.000
Figueroa Castillo Carlos E	Arrendamientos diciembre 2016		350.000
Figueroa Castillo Claudia	Arrendamientos diciembre 2016		350.000
Figueroa Castillo Fernanda	Arrendamientos diciembre 2016		350.000
Figueroa Castillo Juan Camilo	Arrendamientos diciembre 2016		350.000
Figueroa Castillo Liliana	Arrendamientos diciembre 2016		350.000
Tockall Colombia Sas	Arrendamiento Casa anterior		119.350
Comercializadora Team@Rket Ltda.	Compra de Tonner y Tinta HP		522.000
Edificio Ab Propiedad Horizontal	Administración Mes dic 2016		682.500
Retenciones y Aportes de Nomina	Aportes de nomina de diciembre	46.839.400	43.868.638
Retencion en la Fuente	Retenciones de diciembre	15.927.000	16.833.800
Melba Aurora Abello	Honorarios	1.489.650	
Colombia Rural	Honorarios	6.741.011	
Mas Gerencia	Honorarios	2.524.941	
Universidad de los Andes	Honorarios	116.524.210	
Catalina Villegas del Castillo	Honorarios	4.018.950	
Aerolineas de Integracion Regional	Gastos de Viaje	354.990	
Aerovias del Continente Americano	Gastos de Viaje	269.010	
DORYS LOPEZ COMPAÑÍA S EN C - JIREH TR/	Gastos de Viaje	206.330	
EASYFLY S.A	Gastos de Viaje	1.473.670	
Hotel Vilar America	Gastos de Viaje	6.756.342	
INCOLSERVICE E.U	gastos Varios	744.471	
PROVIDA	gastos Varios	267.392	
Milena Umaña Maldonado	gastos Varios	159.900	
<b>Total</b>		<b>204.297.267</b>	<b>79.630.188</b>

**COSTOS Y GASTOS POR PAGAR:** Corresponde al registro de adquisición de bienes y servicios que al cierre del periodo no están cancelados.

**RETENCIONES EN LA FUENTE:** Corresponde al valor de los impuestos de industria y comercio y retenciones en la fuente a título de renta, ICA e impuesto al valor agregado que a 31 de diciembre de 2017 estaban pendientes de pago y que serán cancelados en el mes de enero de 2018.

**ACREEDORES:** Corresponde a los valores por aportes de Salud, ARL, Caja de Compensación, Sena e ICBF del mes de diciembre de 2017, que se cancelaran en el mes de enero de 2018.

Concepto	2.017	2.016
APORTES EPS	9.925.700	8.253.600
APORTES ARL	394.100	341.344
CAJA	3.284.800	2.615.258
SENA	1.642.600	1.307.629
ICBF	2.463.600	1.961.444
APORTES PENSION	13.751.600	11.438.173
<b>Total</b>	<b>31.462.400</b>	<b>25.917.448</b>
Valor pagado en Ene	31.468.700	25.917.448
Diferencia	-	6.300

La diferencia Corresponde a el pago diferencial de la UPC adicional por ajuste en el salarios minimo cambio de año de Juan Mauricio Ramirez.

Los valores relacionados en esta nota corresponden a obligaciones que la Corporación ha contraído en el desarrollo de su actividad y están medidos por el valor de su transacción.

#### NOTA 9

**PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:** Corresponde a las obligaciones tributarias por el impuesto a las ventas neto del último cuatrimestre de cada año 2017, dado que la obligación tributaria se causa en periodos diferentes, según la clasificación de la DIAN. Igualmente incluye el valor del Impuesto de Industria y comercio causado en el año 2017 y para el 2016 corresponde al último, valores que serán cancelados en el mes de enero de 2018 y los del 2016 fueron cancelados 2017

	31/12/2017	31/12/2016
Impuesto a las Ventas Retenido	0	252.000
Impuesto a las Ventas por pagar	64.633.000	-
impuesto de Industria y Comercio Retenido	3.003.000	727.000
	<b>67.636.000</b>	<b>979.000</b>

#### NOTA 10

##### OTROS PASIVOS FINANCIEROS:

Corresponde Al valor estimado y provisionado por la entidad para atender contingencia de perdida probable de \$55.000.000 por el hurto de dinero que se hizo en noviembre de 2017, a través del portal del Banco de Bogotá, y cuyo caso se encuentra en la fiscalía luego de presentar la demanda.

#### NOTA 11

##### OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES- EJECUCIÓN DE PROYECTOS AÑO 2018

Corresponde a los pasivos cuando hay obligaciones contractuales de ejecución de proyectos, en los que se recibe dineros para entregar productos y actividades de acuerdo con los cronogramas y planes acordados previamente.

En el año 2017, se desarrollaron los siguientes convenios

CONCEPTO	RAPE	FIDA 1	FIDA 2	Rimisp Chile -				ONU MUJERES	UNIVERSIDAD DE CALDAS	RON	TOTAL
				TREM4	AVINA	GIZ					
<b>INGRESOS</b>											
<b>SALDOS INICIALES</b>	264.004.020	408.151.212									672.155.232
DESEMBOLSOS 2017	29.333.780			794.115.003	100.000.000	520.463.504	104.114.953	131.200.000	55.412.959	1.734.640.199	
Otros Ingresos									118.118.753	118.118.753	
Total Ingresos	293.337.800	408.151.212	-	794.115.003	100.000.000	520.463.504	104.114.953	131.200.000	173.531.712	2.524.914.184	
<b>GASTOS</b>											
Costos Asistencia Técnica	59.949.998	313.800.000	17.911.998		28.250.000	3.000.000	34.449.848	59.353.818	-	516.715.662	
Costos Convenio	11.008.341	52.457.899	28.186.096	792.715.358		25.200.000	24.155.820		-	933.723.514	
Costos Proyecto	221.865.037	60.398.355	144.982	1.191.570	71.750.000		19.921.408	71.433.792	-	446.705.144	
Gastos Financieros	514.424	2.079.666		208.075				412.390	20.979	3.235.534	
Reintegro por no Ejecución											
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>293.337.800</b>	<b>428.735.920</b>	<b>46.243.076</b>	<b>794.115.003</b>	<b>100.000.000</b>	<b>28.200.000</b>	<b>78.527.076</b>	<b>131.200.000</b>	<b>20.979</b>	<b>1.900.379.854</b>	
<b>SALDO DE PROYECTOS</b>											
				- 20.584.708	- 46.243.076		- 492.263.504	- 25.587.877	- 173.510.733	- 624.534.330	

Del convenio POT Modernos quedó pendiente por ejecutar \$ 148.034.452 los cuales se tomaron como ingresos no ejecutados en el año 2017.

Del año 2016 tenemos saldos iniciales de ingresos por \$672.155.232 menos gastos del mismo año por \$150.165.483 quedando un saldo de esta cuenta en \$521.989.749.

#### NOTA 12

**INGRESOS:** Representa el valor generado en desarrollo del objeto social de la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. Los principales clientes de venta de servicios que tienen por objeto producir excedentes para brindar apoyo a las actividades meritorias de la CORPORACION y sirven como fuente de financiación para brindar contrapartidas y una mayor cobertura y mejor prestación de servicio social, se relaciona el detalle de cada uno de los proyectos desarrollados en el año 2017 y la descripción de los Gastos que se asocian al proyecto según su naturaleza.

#### NOTA 13

**GASTOS:** Corresponde a los gastos ocasionados en el desarrollo del objeto social, directamente relacionada con la gestión técnica.

CONCEPTO	POT 1	POT 2	PNUD	ICP	OTROS	RON	Saldo TOTAL	31/12/2017	31/12/2016
<b>INGRESOS</b>									
Donaciones									9.725.200
<b>APORTES CONVENIOS</b>				31.111.112				31.111.112	-
Total Otros Ingresos	1.778.622.882	314.991.552	23.411.765		50.420.168	12.912.042	2.180.358.409	931.375.000	
<b>CONCEPTO</b>								31/12/2017	31/12/2016
<b>FINANCIEROS</b>									
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	0						26.296.090	26.296.091	25.991.525
Total para INGRESOS	1.778.622.883	314.991.552	23.411.765	31.111.112	50.420.168	39.208.132	2.237.765.612	967.091.725	
<b>CONCEPTO</b>	POT 1	POT 2	PNUD	ICP	OTROS	RON		31/12/2017	31/12/2016
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	462.912.545	107.825.769				129.232.705	699.971.019	372.559.068	
HONORARIOS	1.034.463.333	97.279.669	15.000.000	18.000.000	18.105.042	24.642.204	1.207.490.248	453.632.457	
IMPUESTOS	12.264.751	3.915.879		214.668				16.395.298	3.252.188
ARRENDAMIENTOS	56.000	192.400				43.890.000	44.138.400	41.271.661	
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES						7.560.000	7.560.000	-	
SEGUROS	3.893.852					1.569.004	5.462.856	12.124.063	
SERVICIOS	3.050.000	1.652.400		1.650.000	7.028.341	23.867.661	37.248.402	14.081.494	
GASTOS LEGALES						278.900	278.900	5.515.764	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.526.526					1.220.709	3.747.235	-	
ADECUACION E INSTALACION	1.147.209					2.448.600	3.595.809	-	
GASTOS DE VIAJE	8.404.383	7.345.418				3.164.262	18.914.063	10.628.358	
PROVISION GASTOS EXTRALEGALES						55.000.000	55.000.000	-	
DEPRECIACIONES						8.493.871	8.493.871	3.828.140	
DIVERSOS	3.883.994	31				360.800	12.081.314	16.326.139	43.355.646
<b>FINANCIEROS</b>	3.574.271	2.221.720		6.814	118.350	11.805.069	17.726.224	7.816.006	
Total otros Gastos	120.969	1.953.066		1.007	1.007	5.650.217	7.726.267	8.750.041	
<b>Total para GASTOS</b>	1.536.297.835	222.386.352	15.000.000	19.872.489	25.613.540	330.904.516	2.150.074.732	976.814.886	
Utilidad o Perdida del Ejercicio	242.325.048	92.605.200	8.411.765	11.238.623	24.806.628	-291.696.383	87.690.880	-	9.723.161

#### NOTA 14

#### IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

LA CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP en calidad de Declarante, perteneciente al grupo de contribuyentes de régimen especial, presento oportunamente la declaración de renta

del periodo 2016. Están pendientes de revisión por las autoridades en materia de impuestos de Colombia, los periodos sin cerrar corresponden al año 2014 y 2015

**Nota 16.**

**HECHOS POSTERIORES**

LA CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP., al corte de la vigencia 2017 reportada no presenta hechos posteriores que incidan en la información financiera.

En Colombia mediante Ley 1819 de 29 de diciembre de 2017, se hizo una reforma tributaria cuyos decretos reglamentarios se expedieron en el año 2017 y en especial el decreto 2250 de 2017, donde se reglamenta el procedimiento para obtener la calificación de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, trámite que se debe realizar antes del 30 de abril de 2018 y cuyo resultado puede afectar la situación financiera y la dinámica de desarrollo de la Corporación.

La CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP., determino hacer el trámite en el año 2018 para obtener la calificación dado que cumple con los requisitos y además ejerce la actividad meritoria registrada 9499 actividades de otras Asociaciones N.C.P., en el artículo 359 del ET numerales : 4, 5c, 10 y 12:

4. Ciencia, tecnología e innovación. Actividades definidas por la Ley 1286 de 2009 y las que se desarrollen dentro de los proyectos aprobados por Colciencias. Así mismo, las actividades de investigación en áreas tales como matemáticas, física, química, biología y ciencias sociales, como economía, política, sociología y derecho de uso general.

5. Actividades de desarrollo social, que comprende las siguientes actividades:

c. Actividades orientadas a la promoción y desarrollo de la transparencia, al control social, a la lucha contra la corrupción, a la construcción de paz, al desarrollo de las políticas públicas y la participación ciudadana.

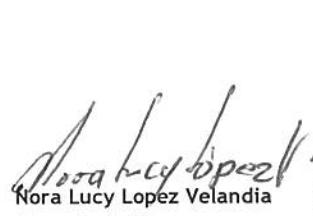
10. Promoción y apoyo a los derechos humanos y los objetivos globales definidos por las Naciones Unidas.

12. Promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro que ejecuten acciones directas en el territorio nacional en alguna de las actividades meritorias descritas en este artículo.

Estas notas forman parte integrante de los estados Financieros.



Angela María Penagos Concha  
Representante Legal  
c.c. 66924253



Nora Lucy Lopez Velandia  
Contador Público  
T.P. 58774-T



Melba Abello Malaver  
Revisora Fiscal  
T.P. 22701 -T

## **CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017**

**Angela María Penagos Concha**, en calidad de Representante Legal y **Nora Lucy Lopez Velandia**, en calidad de Contadora Pública de la **CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO RIMISP- CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL**,

### **CERTIFICAMOS QUE:**

Los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, junto con sus notas explicativas, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron tomados fielmente de los Libros de Contabilidad de la **CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO RIMISP- CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL**, y fueron elaborados con base en las normas de información financiera para Microempresas, contenidos en el Decreto 2706 de 2012 y otras normas que lo modifican, adicionan, complementan o sustituyen.

La contabilidad fue elaborada bajo nuestra responsabilidad, todos los documentos soportes de esta se encuentran debidamente archivados en la CORPORACION RIMISP y para el registro de las operaciones se utilizó el programa WORLD OFFICE, licencia de propiedad de la **CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO RIMISP- CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL**,

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

No hay irregularidades que involucren a miembros de la Administración que puedan tener efecto sobre los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones explicativas.

Aseguramos la existencia de Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, registrados de acuerdo con corte de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

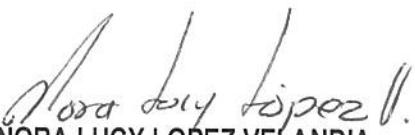
Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias.

No se han presentado hechos posteriores al cierre del año 2017, que requiera ajustes a los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

En constancia se firma a los 27 días del mes de marzo de 2018



ANGELA MARIA PENAGOS CONCHA  
Representante Legal



NORA LUCY LOPEZ VELANDIA  
Contador  
TP. 58774-T

Dictamen del revisor fiscal

A LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP – CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL

Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros de la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP – CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL- Colombia, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente estado de resultados integrales por el año terminado en esa fecha, incluyendo las políticas contables adoptadas significativas y las notas complementarias, adjuntas, de la 1 a la 16. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se prepararon de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia,

Los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2016, no fueron dictaminados; Los estos estados financieros presentados para el periodo 2016 fueron ajustados al nuevo marco normativo Colombiano - Normas Internacionales de Información Financiera en el año 2017.

Responsabilidades de la Administración Sobre los Estados Financieros.

La preparación y presentación de los estados financieros que se acompañan, de acuerdo con el nuevo marco normativo son responsabilidad de la administración de CORPORACION DE DERECHO PRIVADO -RIMISP, puesto que reflejan su gestión; dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros para garantizar que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. Mi responsabilidad sobre dichos estados financieros consistió en auditárlas y expresar una opinión sobre los mismos, con base al trabajo realizado.

## Responsabilidad del Revisor Fiscal

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones de revisor fiscal y lleve a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con los requisitos éticos, que planee y efectué una revisión para cerciorarme que los procedimientos y controles internos son adecuados, que LA CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP- Colombia cumple satisfactoriamente con las normas legales y estatutarias que le aplican y que los estados financieros están libres de errores de importancia material y reflejan razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones del ejercicio. El examen de los estados financieros requirió entre otros procedimientos, realizar un examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en dichos estados. Además, incluyo una evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones contables significativas realizadas por la administración de LA CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP..

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros Adjuntos basados en mi auditoría de conformidad con la parte 2 Titulo 1 del Decreto único reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoria NIAS.

## Opinión

En mi opinión, lo estados financieros antes mencionados, que fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad emitidos en el software Contable WORLD OFFICE, presentan razonablemente la situación financiera de la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera.

## Párrafo de Énfasis

Tal como se menciona en la Nota 2 de los estados financieros, LA CORPORACION DE DERECHO PRIVADO-RIMISP, los Estados Financieros , se ha elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de información Financiera para microempresa, que hacen parte del decreto 2706 de 2012 compilado en el

decreto 2420 de 2015, marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 3, Implementación hecha en el año 2017..

#### Otros Asuntos de Interés

1. Los libros oficiales de la CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO RIMISP, no están registrados en la DIAN ni en la cámara de comercio.
2. Los procedimientos de control interno, se encuentran en desarrollo e implementación.

#### Otros Asuntos Legales y Regulatorios

1. Durante el año en mención la contabilidad de la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO –RIMISP colombia se llevó de acuerdo con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a Las directrices de LA CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP-Chile. Los libros de Actas, la correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevaron y se conservaron debidamente.
2. De acuerdo con el Decreto 1670 de 2007, informo que la administración de CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP-Colombia controlo, registro, presento y pago adecuadamente durante el año, las declaraciones de autoliquidación de los recursos correspondientes al Sistema General de Seguridad Social en Salud; es decir, que la información contenida en los soportes de pago corresponde a los empleados vinculados de manera directa; informo también que CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP al 31 de diciembre de 2017 no se encontraba en mora por concepto de estos aportes al sistema y debe tramitar los Paz y Salvos Correspondientes.
3. El informe de gestión, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017, ha sido preparado por la administración de CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP-Colombia para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros auditados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe concuerda con la de los estados financieros correspondientes al periodo mencionado. Mi trabajo como Revisor Fiscal se

limitó a verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la ley y a constatar su concordancia con los estados financieros.

4. Respecto a la ley 603 de 2000 sobre derechos de autor, se informa que el software contable, utilizado por CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP, fue legalmente adquirido en el mes de julio de 2017, y se actualizo la información por todo el año el 2017.
5. El código de comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de las normas legales e internas de control interno, en cumplimiento de la parte 2, título 1 del decreto 2420 de 2015, aplique los principios contenidos en NIEA 3000 para realizar mi evolución, para la evaluación del control interno, utilicé el modelo del COSO, que no es de uso obligatorio para LA CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP, Es un referente aceptado internacionalmente.

El Control Interno incluye aquellas políticas y procedimientos, que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RMISP; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 3, que corresponde a la NIIF para las Microempresas y que los ingresos y desembolsos de la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP, están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración; (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP que puedan tener un efecto importante en los estados financieros

Se hace necesario desarrollar, actualizar e implementar mejores controles internos y documentar los procedimientos existentes, con el fin de prever la repetición de siniestros que afecten los activos de la CORPORACION DE DERECHO PRIVADO RIMISP.

6. Como responsabilidad legal Al 31 de diciembre de 2017, según lo estipulado en las normas locales en cuanto al recaudo, de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias y efectuando su respectivo pago.
7. Durante el año informe en forma permanente y oportuna a la administración acerca de las observaciones detectadas durante mi revisión, mediante informes con las recomendaciones, las cuales fueron debidamente acogidas y algunas se encuentran en revisión e implementación.

Bogotá, 27 de febrero de 2018



MELBA AURORA ABELLO MALAVER  
Revisora fiscal  
TP 22701-T  
Email: [melbabel@gmail.com](mailto:melbabel@gmail.com)  
Móvil 3103242784  
CII 74 10-33 oficina 607